

## SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . . . 125 pesetas  
Portugal, d. . . . . 300 reis

**Pago adelantado**

# LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

## ANUNCIOS

Reclamos y esuelas de defunción según tarifa aprobada por la Administración del periódico, donde puede verse  
Comunicados: en 1.ª plana, 5 pesetas línea; 4 pesetas en la 2.ª, y 3 pesetas en la 3.ª

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.  
CALLE DE MADRID 11, 2.º

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## CRÓNICA DE LA SEMANA

Tenemos sesiones dobles y la amenaza de tenerlas permanentes. La obra económica impone este sacrificio, al que es lícito se entreguen sin protesta los representantes del país, por el tiempo que malgastaron, los unos, discutiendo minucias y politiquerías; los otros, consintiendo el esteril de-  
batar.

Habrà, pues, presupuestos, por Cortes madrugadoras, y como al que madruga Dios le ayuda, según adagio de pura cepa española, estas Cortes merecerán de la Divina Providencia, toda suerte de bendiciones, por lo esterilmente que trabajaron, pues si llegaron a las madrugadas estas fué, dicho queda, por pecados de esterilidad...

Y ¿cómo van a ser los presupuestos que nos den las Cortes madrugadoras?

Hay que suponer que no serán mejores que los que nos habrían dado en un más natural y ordinario funcionamiento. Antes, en periodos normales de la vida política, y en el normal funcionamiento de las Cortes, la discusión de los presupuestos en España era tarea poco atrayente. Por lo mismo, sin duda, de que en tales debates está contenido el porvenir y la vida entera del país, profesábaseles generalmente un santo honor. Muchos diputados al pronunciar el presidente la frase obligada:

—*Discusión de presupuestos;* comenzaba la desbandada, y al diputado que tenía el capricho incomprensible de permanecer en el salón de sesiones, se le disputaba por hombre valeroso, y al que cumplía con el deber de discutir las cuestiones económicas, por latero.

Tamãña suicida conducta dió a la postre sus naturales resultados. Vino la necesidad de cambiar de conducta. Comprendióse al cabo, que, el origen de muchos males de que nos quejábamos, estaba ahí, en esa deserción inexplicable del cumplimiento del deber, y se hicieron propósitos de enmienda. Hay algo en nosotros, en el temperamento nuestro, sin embargo, que parece incurable, y la redención, por lo mismo, ofrécnos más penoso arribo.

Porque ahora que el convencimiento de discutir convenientemente los presupuestos parece al cabo arraiga, nosotros nos las componemos de manera, que que-

riendo entregarnos a tan útil obra, no la podemos acometer por falta de tiempo. Sería tarea larga decir por cuales motivos se produce el hecho, pero el hecho es de una certeza abrumadora, evidente.

Las Cortes han tenido tiempo para todo, para definir posiciones de políticos, que con un más honrado proceder de conducta, habría sido innecesario. Para discutir no sabemos cuantas crisis. Para deshacer no sabemos ya cuantos gobiernos. Hasta para discutir cuestiones de interés personal y propósitos de interés secundario.

Mientras tanto el tiempo ibase en disputas y la Comisión de presupuestos trabajaba, no con aquella asiduidad que hubiera sido conveniente. Diputados al fin los individuos que la componen, sujetos estaban al flujo y reflujo de los acontecimientos; y directamente interesados y obligados en la disputa, o solicitada en ella solamente su curiosidad, a tan baldía ocupación hubieron de darse al cabo con detrimento de su deber principal. Y vino con esto el promediado diciembre sin que su tarea ni la de las Cortes fuera la que debió ser.

Ahora ya, los trabajos de la Comisión de presupuestos entraron en un género de obra que no vale la pena. No es examinar lo que se hace en ella, sino zurcir acomodos y amañar partidas y preparar pasteles que puedan ser digeridos por las Cortes suavemente cuando en horas extraordinarias y ante mal dormidos o malhumorados señores, se presenten.

Así no es extraño que cunda tanto la labor legislativa matutina. Sólo en la sesión de la mañana de ayer aprobóse el presupuesto de Marina, la totalidad *del de Instrucción pública!*, los dictámenes referentes a la subvención del Canal de Aragón, de los Sitios, incluyendo a Manresa y Ciudad Rodrigo y el mixto del Canal de Isabel II. Pedir más fuera gollería, aunque más valiera no ver tanto.

Lo de la provisión de las capitánías generales sigue dando juego. Parece que se van a proveer las vacantes de esa alta jerarquía militar que existen.

No no parece bien, aunque tampoco estemos conformes con la excesiva importancia que se quiere dar al asunto. ¿No se ha hecho en poco tiempo más exministros de los que convendría,

cargando el presupuesto mucho más de lo conveniente? ¿Dónde están las protestas por este hecho?

Que se tire de la manta, pero, para todos, militares y civiles.

## CRISTOBAL COLÓN

(A mi querido tío Rafael Cabezas y Losada)

La gloria de legar un continente del docto navegante el sino encierra; halla solo desdén, mas nada aterra su espíritu científico y valiente.

Cuanto más es tachado de demente con más fé a su propósito se aferra; y errante arriba al fin á hispana tierra ya esperanza postrera de su mente.

Rechazados sus planes con perfidia, el genio de Colón grande y profundo, triunfa de la traición y de la insidia; mas cuando nos descubre un Nuevo Mundo, la ingratitud, nacida de la envidia, dónale el premio de su lodo inundo.

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.  
Madrid y diciembre 1906.

## De actualidad

### El factor religioso.

(A Enrique Vazquez de Aldana)

Es lo religioso lo más fundamental de la historia, la más íntima sustancia de ella. Hay quienes creen que lo fundamental en el proceso civilizador humano es lo económico, de lo que vienen a ser las demás manifestaciones, incluso la religión, superestructuras, que cambian según lo económico cambia; pero, sin negar la trascendencia del factor económico, ni la de los otros factores, ni sus reciprocas influencias, se descubre pronto, y así se va reconociendo, que es la religiosa la palanca principal de la vida. Cuanto más se progresa en religión, cuanto más amor hay en los espíritus y en las sociedades, hay, sin duda ninguna, más progreso, y todo lo que no conduzca a ensanchar los dominios y la intensidad de ese reino de amor, no merece el dictado de progresivo. Hay como una divina semilla, depositada por Dios en el espíritu humano, y en el desarrollo de ella, en su conversión en árbol maravilloso, de ramas siempre tendientes hacia el cielo, está la verdadera tradición progresiva, en cuya continuación y robustecimiento consiste el venturoso ma-

ñana. Es así como puede y debe llamarse a la historia la sucesiva educación divina del hombre. Aun en estos tiempos de inquietudes cuyo sello muy raro será el rostro, sin exceptuar el de las mujeres, ni tan siquiera el de los niños, en que no aparezca, en estos tiempos de indecibles problemas y de océanos de aspiraciones, si bien se atiende no hay en el fondo de todas las demandas de renovación del presente sino una aspiración religiosa, una muy fervorosa aspiración a que el amor, esencia de la religiosidad verdadera, advenga cada vez más a las almas, y a las relaciones sociales. Es la historia el continuo advenimiento de Dios a las almas y a la vida, aunque nunca, cualquiera que sea el grado de perfección de la humanidad, pueda advenir por completo, porque su reino no es de este mundo. Sobre la base de lo amoroso, de lo redentor de la tradición, y vigorizándolo, es cómo podrá decirse que no está el paraíso al principio, sino al fin de los tiempos en lontananzas inalcanzables, pues nunca puede ser alcanzado el verdadero ideal, y en que no pueda serlo consisten sus mayores fuerza y eficacia. ¿Qué sería de los hombres sin aspiraciones?

Siendo lo religioso el gozne más entrañable del vivir, todo es secundario en cotejo con ello. Es lo religioso lo informador de lo demás, lo que lo progresiza, y lo progresizado por la religión reacciona sobre ella fortificándola. Así que en la historia son antes que los reyes, y que todo lo bullanguero y vistoso, y aun antes también que las instituciones económicas, políticas, administrativas, industriales, comerciales, literatura, derecho, etc., los adelantos de las religiones, atendiendo a los que, y no a otros motivos, debieran hacerse las divisiones históricas.

Entre nosotros hay muy poca preocupación religiosa, y no se explica que haya cuestión religiosa social, sino en muy escasa medida, porque es en el interior, en los espíritus, donde primero tiene que existir tal cuestión, y la casi carencia de ella se revela, además, en la insignificante, casi nula, pu-

blicación de trabajos sobre tan trascendentales materias. En cuanto á la historia va decayendo en España su sentido heróico-político y cuenta con algunos excelentes cultivadores que dan cabida en ella, considerando social y orgánica, á todas las manifestaciones de la actividad humana, incluso á la religión, pero se ocupan de ésta de un modo bastante escaso, superficial y hasta ligero, sin que pueda estudiarse en sus libros el proceso de la religión nacional, y, muchísimo menos aún, verse la insuperable fundamentalidad del factor religioso. Estudiar el proceso de la religión española tendría, entre otras excelentes ventajas, la de hacer más españoles y más juiciosos á los que creen que las revoluciones religiosas, como todas las revoluciones, no se elaboran en la conciencia de las sociedades.

A medida que las luces aumenten se otorgará mas importancia á los estudios religiosos en la propia alma, y en la de los pueblos, en su actualidad y en su historia, reconociéndose que, como para el individuo, es la cuestión religiosa para la humanidad la cuestión de las cuestiones.

MODESTO PÉREZ.

Madrid y diciembre de 1906.

## Las leyes en Ciudad Rodrigo

DEL BUZÓN

No ha mucho llamó LA IBERIA la atención de la autoridad local, de la Junta de reformas sociales y del Gobernador civil de la provincia, respecto al abuso que por parte de algunos comerciantes se cometía, infringiendo la Ley del descanso dominical.

Ya entonces se indicó que la tolerancia por parte de las autoridades, obedecía á que los infractores eran de esos para los que no hay leyes ni ordenanzas municipales que son supeditadas á su capricho ó conveniencia.

La mayoría del comercio é industriales, firmó una solicitud que fue entregada á la autoridad competente para que providenciara el remedio, sin que dicha autoridad haya hecho caso á tan justa demanda.

Visto el abandono de las autoridades, los comerciantes han acordado abrir sus establecimientos y he aquí á los pobres dependientes en un trabajo constante, sin disponer más que de unas cuantas horas para dedicarse á sus asuntos particulares, solo por complacer á cuatro paniaguados.

Los únicos dueños de estableci-

mientos que el domingo pasado cumplieron con lo dispuesto teniendo los cerrados, fueron un integrista y un socialista. Pero era digna de verse la tertulia que había en otro, no muy lejano del del socialista, compuesta en su mayor parte de señores sacerdotes, alguno de la familia del dueño, en animada discusión sin fijarse que su presencia en aquel sitio era de muy mal efecto puesto que autorizaban la infracción del decálogo del precepto que nos enseña á santificar las fiestas de modo diverso.

No crea el señor alcalde interino que le hacemos cargo de estos desafueros. No. En esta ocasión no es suya la culpa, puesto que el propietario es el que indicó en una sesión que celebró la Junta local de Reformas sociales que haría la vista gorda por complacer á unos amigos.

¿Que por qué se toleran estas cosas?

Porque todo se relaciona con la política. Dando gusto á la media docena que solicitaron el derribo de la fuente monumental que hermosaba la plaza, so pretexto de que era origen de paludismo, se aseguran unos cuantos votos aunque cuesten algunos miles de pesetas al erario municipal. Autorizando el desafuero á la ley del descanso, se suma otra porción de prosélitos y por estar próximas las elecciones de diputados provinciales, tal vez las de Cortes y á las que seguirán las municipales. Con esta tarea en perspectiva y aspirando á seguir *mangoneando* tanto en el distrito cuanto en la localidad, digannos los dependientes si no está justificada la tolerancia que tanto les perjudica.

Uno que no descansa.

## DE MORRO Á OREJA

—¡Gracias á Dios que se os ve!

—Buenos dias tenga *usté* señor *redator*. ¿Como va por aquí?

—Muy bien, á Dios gracias. ¿Pero qué ha sido eso *señá* Secundina?

—*Pos* un *pasmo*, porque con estos frios por un *lao*, y poca ropa por otro, naturalmente, me ha *atizado* un *trancazo* que me *tié* medio *partía* por en *metá* de los *reñones*. Por eso no hemos *podío* venir ni yo ni la *Moñogueco* á decirles á *ustés* *ná*.... Y eso que la *Moñogueco* estaba *tos* los dias diciéndome: *señá* Secundina haga *usté* un esfuerzo y vamos a preguntarle al señor *redator* eso....

—¿Y qué es eso *señá* Secundina?

—Que se lo diga á *usté* la misma *Moñogueco*. Vamos *desembuchatu*.

—*Pos* allá va. Verá *usté* señor *redator*. En la semana ésta, no; en la otra *largaron* *ustés* una noticia que me dejó *petrificá* *talmente*, y yo la *verdá* como el que nos la leyó á la *señá* Secundina y á mi, fué su nieto el *Lombrices*, y no es cosa de que siendo *cuasin* de la *redación* fuera á preguntárselo á *denguno* de fuera, *pos* por eso tenía la mar de ganas de venir á *parlar* con *usté* y que me dijese la *verdá* de la cosa.

—Pues mira hija, si la cosa es tan importante como el exordio, merece la pena el tiempo que me estás haciendo perder.

—Allá va el *bólido*. *Ustés* han dicho, poco más ó menos, que los candidatos para *diputaos* provinciales arjoneros eran *Villares*, *Luna* y *Mirat*, y la *verdá* como con el roce con *ustés* se va una haciendo á pensar, me pareció *eso* (con perdón) una *barbaridá*.

—Muchas gracias.

—Ni muchas ni pocas. Y sino á ver. ¿Con qué *caráte*, ú color político se presentan estos señores? ¿Como liberales? *Pos* no veo la razón *pa* que la *caeza* de la candidatura no sea nuestro buen amigo don *Jesús Méndez Risueño*. ¿No ha *sío*, es y será el representante en el distrito de la política del señor *Palacios*, diputado á Cortes por acá, liberal de los de la *guena cepa*? ¿Y no ha *sío* *tamién* el mismo señor *Risueño*, *gobernaor* interino y es en la *actualidá* *vicenosequé* de la *deputación*?

*Pos* ó no es *verdá* lo de la candidatura esa, ó esos señores no son liberales ó no lo entiendo.

—Pues yo tampoco lo entiendo amiga *Moñogueco*.

—*Pos* entonces ¿por qué lo han dicho *ustés* en LA IBERIA?

—Porque así lo hemos oido decir á personas de ver y creer, como tu dices.

—Sigo sin entenderlo....

—Y yo tampoco lo entiendo ni creo que haya quien crea en estas cosas.

—Por que una de dos; ó las *elecciones* las hacen los liberales y en ese caso no hay razón para echar fuera de la candidatura á *Méndez*, ó las *elecciones* las hacen los *conservadores*, y en ese caso será el partido liberal el que haga la candidatura de oposición. Dígame *usté* señor *redator*, ¿en cualquiera de los dos casos, hay razón *pa* excluir al señor *Méndez*? Esta es mi *matación*.

—Creo como tu *Moñogueco* que no hay razón para eso.

—Entonces *tó* eso no son más que *enfundios* y *majomanías*, y no siento más que el tiempo perdido en pensar en ello.

—Déjalo venir, que lo que sea sonará.

—Bueno, pues creo que ya nos debemos de *largar* de aquí, que va haciendo frio y á *usté* *señá* Secundina no le conviene.

—Tienes razón hija. Con que hasta otro dia.

—Vayan con Dios y aliviarse.

\*\*\*

## LA ENVIDIA

Si la mentira es en extremo odiosa y apestante, seguramente que en la envidia no es menos funesta y asquerosa.

Las dos van de la mano, siguiéndose como la sombra al cuerpo; y si una es el foco inmoral donde se anida la infamia y la traición, la otra es el cancer social que corroe las entreañas, que envenena y mina la existencia.

No ha de negarse que la envidia es un monstruo infernal que nada le horroriza; nunca mira hacia abajo; siempre tiende su vista á lo más alto; allí es donde se halla su presa apetecible, y cuanto sea ésta más distinguida y elevada, con tanto mayor ímpetu se arroja sobre ella, para morderla y destrozarla entre sus garras. De continuo, el envidioso, gozándose en el mal y envuelto en sus dobleces, se burla de sí mismo; no le importa la honra, ni le preocupa el crimen; solo le desvela el verse en la miseria; se sueña con el oro y la grandeza; mas no se crea que pueda llegar á saciarse alguna vez, no; de ningún modo; en esto se asemeja al lobo hambriento, que penetrando furioso en el redil, sediento de sangre, no le basta ni se satisface con devorar la res que de pronto coje entre sus dientes, sino que mata ó despilfarra á cuantas puede dar alcance.

El daño es desastroso, y no hay más que un medio de atajarle; solo difundiendo la cultura podrán contenerse los extragos que ocasiona esa epidemia gangrenosa; sin duda que donde el bajo relieve de la envidia descubre más el fondo y se retrata es por acá, en estos puebluchos ignorantes donde no se encuentra por ninguna parte la verdad, y donde la dignidad no se conoce; así que cualquiera que por su buena educación, ó por sus méritos en algo se distinga, ya puede prepararse, porque cuando menos se percate, todos los que son sus inferiores le envidian entre sí y embisten contra él, pero siempre traidoramente, cobardemente, y menos mal si después del atropello se dieran por conformes, lo cual no es así, si aquel llega á estorbarle ó le hace sombra; y como tampoco le conviene que brille su

inocencia y les anule, únesele en familia la misma autoridad local, y esa conjunta comunión la vuelve á emprender contra la víctima; surge un nuevo exabrupto ó inventan cualquier trama, (la prueba no es obstáculo) *sírvense* unos á otros mutuamente, y no cejan hasta que aquella la expatrian, le matan á disgustos ó dan con sus huesos en presidio.

Esta aseveración fuese mejor no conocerla tan de cerca... más no hay que hablar de ello, es demasiado irritante y enojoso, y eso que ya no apena tanto, porque ese mal en bruto va repartiéndose entre muchos, y aunque esto sea solo consuelo de los tontos, á los más y á los menos, sin ir ganando nada, se les alivia un tanto el peso, máxime viendo que el contagio se estiende por igual que invade ya los centros, abriéndose paso hasta en las Cortes. Allí es donde arde Troya. . . Ahora se está representando al natural la gran comedia; los amos del cotarro, los más grandes farsantes, limpios de polvo y paja, ó muy *soplaos* se agitan por la escena, pero se vé que no hay cabeza; no hay ninguno que apunte, ni uno entre todos que despunte, y á lo mejor se salen por los cerros, y los que no se salen, hacen como el perro del hortelano... Seguramente la envidia anda entre ellos, echando á perder todo y no se entienden. ¡Vaya qué espectáculo! ¿Y se sabe quién es el más culpable de ese embolismo y desgobierno? Ninguna duda tiene; demasado le señala su soberbia entre los demás danzantes de la farsa; sabe-se también que es el jefe principal de la farándula y que maneja la batuta como el mejor titiitero... Este tal farsante, tiénese á sí mismo por un segundo monstruo, de mucho más avance que el otro de ultratumba; pero á pesar suyo no es hombre de gobierno en estos tiempos, pues que en ocasiones no sabe lo que se dice. Se ha visto que unas veces irguiéndose orgulloso, anuncia regenerarnos con revoluciones desde arriba, y en otras haciendo de espantajo, con frases salpicantes y echando lumbre por los ojos amenaza hundirnos con la guerra de *alzacueltos*!;...

Sería mejor no ahondar en ese abismo y hacerse atrás un poco. Dejes ya de seguir representando esa comedia ignominiosa y degradante, que obstruyendo la cultura y el progreso de los pueblos, los aniquila y envilece; no vuelva á hablarse de ese ridículo experimento que ofrecen los cambios políticos de España, poco menos frecuentes que los cambios de un fe-

rial entre gitanos; de esa farsa irrisoria que á diario se viene repitiendo por nuestros gobernantes; de ese continuo tejer y destejer que nos desangra y empobrece; de esa baranda política que arruina y avergüenza; ni de ese inmundo escobajo que desgarrar y barre nuestro crédito, y que á unos hoy y á otros mañana, nos forzar á emigrar al extranjero, abandonando, tal vez para siempre, nuestros lares patrios.

L. RIOS.

Casillas de Flores Diciembre 1906.

## NOTICIAS

El excelentísimo señor Obispo de la Diócesis ha conferido órdenes en el día de hoy á los señores siguientes:

**Presbíteros.**—Don Marcelino Herrero Valencia y don Cándido García Rodríguez.

**Diáconos.**—Don Celso Estévez Martín, don José María Pravos Plaza, don Luciano Rodríguez Arroyo, don Leandro Guitián Torrens, don Serafin Vegas Manchado, don Tomás Minuesa Prieto.

**Subdiáconos.**—Don Romualdo Sánchez Iglesias, don Sebastián Sánchez Guimaraís, don Lucas Rodríguez Sánchez, don Román Laspiur Mendiguchía, don Dámaso Almaráz Alonso, don Generoso Moro Sánchez, don Ladislao Sánchez Repila.

**Menores.**—Don Honorato Benito Rebollo, don José María Martín y Martín, don Amador García Vaquero y don Manuel Galán Estévez. Nuestra enhorabuena.

Se encuentra gravemente enfermo, habiéndosele administrado el Santo Viático en el día de ayer, nuestro distinguido amigo don Telesforo Mayor García, cuya mejoría deseamos.

El día 20 salieron para Fuente de San Esteban, con objeto de proceder á la exhumación del cadáver del joven Enrique Cardoso Colmenero, y practicar diligencias para esclarecer la causa de la muerte del mismo, el señor Juez de instrucción de este partido don José Rodríguez Vieitez, el actuario señor Ballesteros, el médico forense don Francisco León Hernández y el alguacil señor Moreno.

La autopsia del cadáver fué practicada por dicho facultativo y el titular de Martín del Río don Gervasio Palomo.

Parece ser que motivó la salida del juzgado y exhumación del cadáver, una denuncia por envenenamiento.

El secreto impenetrable del sumario, nos veda por hoy ampliar detalles de este suceso.

Se halla bastante mejorada de la enfermedad que venía padeciendo doña Juana Rodríguez, viuda de Iglesias, cuyo completo restablecimiento deseamos.

Se encuentran en esta ciudad don Julio Torres y señora.

Previos los requisitos establecidos por los estatutos de la insigne Orden de caballeros de Santiago, ha sido recibido en ella, nuestro distinguido y respetable amigo, don Dionisio de Nogales Delicado y Rendón.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Se encuentran enfermos, aunque no

de gravedad las señoritas Pia Sevilla y Ana Delgado; la señora doña Teresa Egido, don Antonio Mateos, don Luis Peraqui, don Anaclito H. Delgado, don Ladislao Sánchez-Manzano, y algún tanto mejorados la señora de don Federico Camarasa, don Juan de Nogales y Arias y don Julio Hurdísán.

El día 28 del actual cantará su primera misa en la Capilla de Cerralbo, nuestro buen amigo don Marcelino Herrero Valencia.

Serán sus padrinos doña Gertrudis y don Juan Aparicio, y de capa el párroco de Fuenteguinaldo don Félix de Santa Marta.

Continúa enferma la señora del excelentísimo señor General gobernador militar de la provincia y esta plaza.

Muy de veras deseamos su rápido y completo restablecimiento.

En la semana próxima darán comienzo las obras del matadero público de esta ciudad.

La sociedad de Seguros «La Estrella» se ha inscrito como socio protector de la Humanitaria de Bomberos Voluntarios de esta ciudad, con la cantidad de 120 pesetas anuales.

Muy digna de ser imitada por las demás compañías de seguros, es la conducta de «La Estrella» puesto que ellas debieran ser las más interesadas en fomentar y crear tan humanitarias asociaciones.

Con el próximo número de LA IBERIA recibirán todos los señores suscriptores, un elegante y bonito calendario de bolsillo; regalo de este seminario á sus fauorecedores.

Nuestro querido compañero don Jesús Domínguez y Sánchez-Bordona (S-B.) acaba de publicar una preciosa colección de canciones populares extranjeras, puestas en verso castellano, que revelan una vez más su gran laboriosidad.

No somos precisamente nosotros quienes hayan de tributar los elogios que el nuevo libro se merece, puesto que nuestros juicios, pudieran considerarse hijos del profundo afecto que profesamos á tan ilustrado compañero, pero no dudamos un solo momento de lo favorables que han de serle á «Poesía popular» título del libro, los imparciales y sensatos del público, el que de seguro ha de prestarle la acogida que se merece.

El precio del libro, esmeradamente editado, es el de 0,75 pts., y se halla de venta en la librería de la Viuda é hijos de CUADRADO.

El viernes 28, día de los Santos Inocentes, tendrá lugar la subasta para el arrendamiento del arbitrio de piso y puesto, bajo el tipo de 5,000 pesetas.

## CULTOS

Día 23 de Diciembre—Dominica 4ª de Adviento. —Santa Victoria, virgen

La Misa y oficio divino, son de la Dominica, con rito semidoble y color morado.

Santa Iglesia Catedral—A las nueve misa conventual con sermón y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—A las ocho y media misa parroquial y á las diez otra rezada.

I. del Seminario, fiesta mensual al S. C. de Jesús Panoquias.—Misa conventual á las nueve.

Día 25, martes—La Natividad de N. S. J. C., doble de primera clase

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, misa solemne con sermón, y á las once otra rezada

Parroquias—Misa á las ocho y media.

✠

*Rogad á Dios por el alma de*  
**Don Luis Sevillano y Sanz,**  
Q. E. P. D.

*Su desconsolada madre, ruega á sus amigos le apliquen alguna misa y le encomienden á Dios, por lo que le quedará eternamente agradecida.*

Todas las misas que se celebran en la S. I. Catedral, San Isidoro y Capillas de Cerralbo y del Sagrado Corazón de María, el día 24 de los corrientes, serán aplicadas por el alma del finado.

SE VENDE una casa sita en la calle de Granadilla número 4, de esta ciudad.

Del precio y condiciones informará su dueño Matías Rubio.

SE ARRIENDA en el Salto una labor de dos parejas revenceras: para entenderse, con Angel González que vive en el mismo pueblo,

SE VENDEN dos terceras partes proindiviso de la Huerta de la Toma. Del precio y condiciones, informará su dueño Anaclito Blanco, que vive en la Alameda vieja.

SE VENDE la casa número 13 de las Cuatro Calles de esta ciudad, propiedad de don Rafael Valencia.

Del precio y condiciones informarán en el comercio de la viuda é hijos de Cuadrado, Plaza Mayor, 22

### MÁQUINAS DE COSER

Compro, vendo y compongo;

**Julián Herbás**

3, — Campo del Trigo. —3.

SE VENDE la casa número 5, de nueva construcción, de la calle de la Carámbana del Arrabal de San Francisco. Del precio y condiciones, en la misma darán razón.

SE VENDE la casa número 7 de la calle de Calduebla. Del precio y condiciones informará su dueña, Campo del Trigo, 1.

SE VENDE madera de varias clases, una polea de subir materiales y los demás sobrantes de la casa de doña Dolores Méndez.

En la calle del Enlosado informarán.

### DINERO

Al 3 por 100 en primera hipoteca, al 4, 5 y 6 á crédito personal. al comercio, agricultores y ganaderos con dos firmas de garantía. Las operaciones de crédito se hacen por tres, seis meses y un año, y cuantas operaciones convengan.

Representante en Ciudad Rodrigo, Alfredo Vasconcellos, Carniceros, 18, segundo.

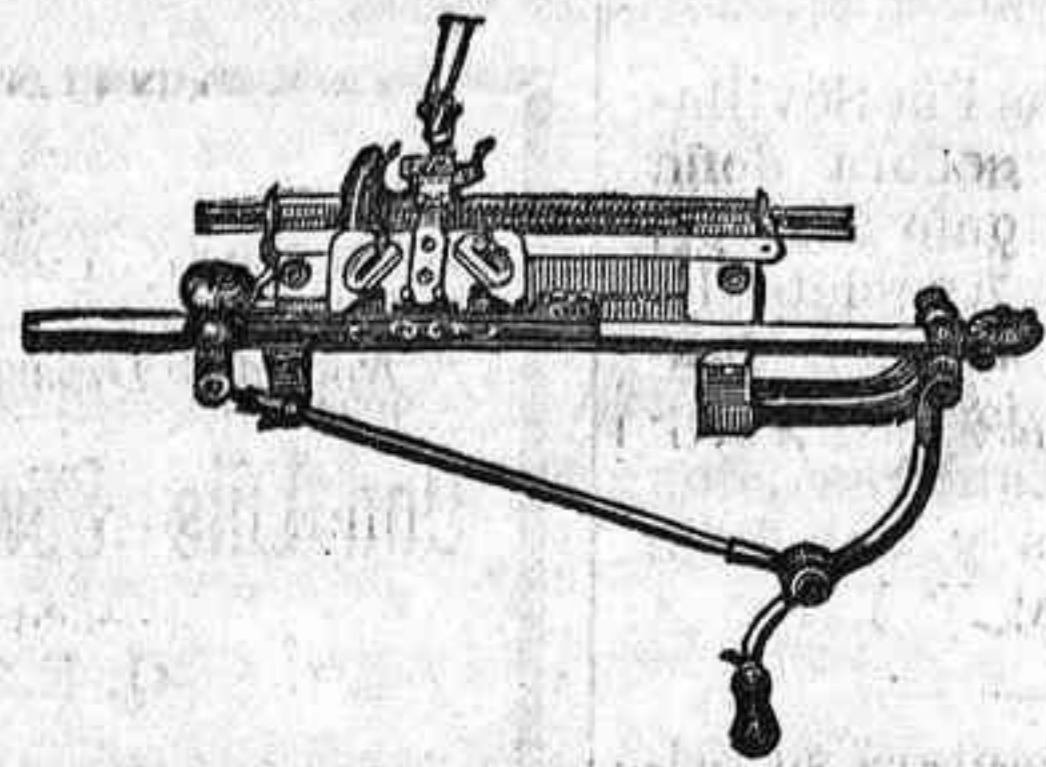
SE ARRIENDAN dos paneras de doña Gertrudis Aparicio, sitas en el rincón del Seminario.

Para informes dirigirse á doña Teresa Cascón.

SE VENDE un piano vertical marca «Montano», y su caja para embalaje.

En la imprenta de este semanario informarán.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.



## NEGOCIO POSITIVO

¿Qué capital sería necesario para hacerle producir 2 pesetas diarias?  
**10,000 pesetas**

Pues comprando V. una máquina para hacer medias, puede ganar sin gran esfuerzo de 3 á 4 pesetas diarias, sin que para ello tenga que hacer gran desembolso puesto que se venden á plazos de

**30 pesetas mensuales**

haciendo un pequeño pago de presente.

Pidáanse catálogos é informes al representante de la Fabril Valenciana en esta provincia

**Felipe Briega Martín**

Plaza de Bejar, 3.—CIUDAD RODRIGO

## EMULSION

de

**Aceite de Hígado de Bacalao**

con hipofosfitos de sosa y cal  
recientemente preparada en la

## Farmacia de <sup>ca.</sup> SALICIO

Frasco grande 3 pesetas—Idem pequeño 1,50 idem.

Puntos de venta:—En la Farmacia del AUTOR y en las Droguerías de Don José Pérez Martín y Gregorio G. Camisón.



## Aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos

de menos de 15.000 habitantes.

Se hallan á la venta, al precio de UNA peseta el cuaderno, las

**Contestaciones al Cuestionario de exámenes.**

Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra costará de 30 cuadernos. Suscripción 20 pesetas, obra completa, incluido Programa y Reglamento.

Se remite á provincias, franco de porte.

## Ayuntamientos de más de 15.000 habitantes.

También tienen en prensa la Biblioteca Legislativa de la *Gaceta de Madrid* las **CONTESTACIONES A TODOS LOS TEMAS** de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítase á provincias, libre de todo gasto.

Pedido de ejemplares y prospectos:

**Compañía Arrendataria de la "Gaceta", Pontejos, 8, Madrid.**



## Isidora Pérez

Hortaleza, 14 y 16, principal, derecha.— MADRID

Confección de toda clase de prendas para señoras y niños.

**EQUIPOS para NOVIAS**

Canastillas para recién nacidos

Vestidos, abrigos, blusas, faldas barreras y corsés

28

Turrone y Mazapan

**CONFITERÍA**

DE

**Escanilla**

Calle del Estanco, 3 y 5

## CALLICIDA PIZÁ

*Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.*

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

Depositario en Salamanca, S. Primo Sánchez.

## SABAÑONES

se curan usando la

**AMBARINA DE GARCÍA MAYOR**

De venta en la Farmacia de DON JOAQUÍN GARCÍA SALICIO y en las Droguerías de Gregorio G. Camisón y de don José Pérez Martín.

Precio del frasco: UNA pta.

## PARA REYES

**Los mejores juguetes**

**en el comercio**

**Viuda é hijos de CUADRADO**

PLAZA MAYOR, 22



## LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

**Se admiten anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción.**

PRECIOS SEGÚN TARIFA